

Auditoría Laboral

SERVICIO:

Nuestro equipo de especialistas elaborará un informe que contendrá la imagen real de la situación jurídico-laboral y de Seguridad Social de su compañía, sus posibles contingencias a efectos socio-laborales, cuantificando de forma muy aproximada esos riesgos o contingencias.

OBJETIVO Y ALCANCE:

Revisión de la documentación socio-laboral de la empresa en el ejercicio o ejercicios determinados, con el objetivo de expresar una opinión profesional sobre la situación laboral, a modo de "radiografía jurídica" de la realidad social y de Seguridad Social de su compañía.

METODOLOGÍA:

- Estructura general de la Empresa: (órgano de administración, encuadramiento en Seguridad Social, etc.).
- Normativa laboral aplicable por Centro de Trabajo (Aplicación de Convenio Colectivo, normas internas, etc.).
- Procedimiento de contratación (tipos de contratos aplicados, comprobación fechas de alta de trabajadores, etc.).
- Estructura salarial y recibos de nómina (revisión de conceptos salariales, pago de dietas, etc.).
- Revisión IRPF (retenciones aplicadas)
- Sistema y tiempo de trabajo (revisión organigrama, calendario laboral, etc.).
- Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
- Estudio histórico contenciosos laborales e inspecciones de trabajo.
- Representación legal de los trabajadores.
- Seguridad Social (situación actual de trabajadores, comprobación cotización, etc.).
- Prevención de riesgos laborales.

La Auditoría o Chequeo Laboral, como Informe de Gestión, muestra las posibles contingencias socio-laborales de su compañía (debilidades), siendo un instrumento imprescindible para la toma de decisiones que minimicen estos riesgos ante posibles actuaciones de la Inspección Laboral (anticipación) y siendo incluso positivas en procesos previos de "Due Diligence".

Actualizada a septiembre de 2012